Ambato, 19 de abril de 2.012

Señor JAIME SEBASTIÁN ALVARADO SUASNAVAS Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía IMPORTADORA JARALAUTOPARTS CIA. LTDA., legalmente reunida el diecinueve de abril del año dos mil doce, resolvió, por unanimidad designarle PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía IMPORTADORA JARALAUTOPARTS CIA. LTDA., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el diez de febrero del año dos mil doce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos (400), el diecisiete de abril del año dos mil doce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Jaime Rodrigo Aivarado Lascano

GERENTE GENERAL

Yo, JAIME SEBASTIÁN ALVARADO SUASNAVAS, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía IMPORTADORA JARALAUTOPARTS CIA. LTDA., Ambato, 19 de abril del 2012.

JAIME SEBASTIÁN ALVARADO SUASNAVAS

PRESIDENTE

c. c. 180310012-0

NOMBRES:

JAIME SEBASTIÁN ALVARADO SUASNAVAS

NUMERO DE CEDULA: 180310012-0

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

DOMICILIO:

CALLE MURCIA 208 Y AVENIDA QUIZ QUIZ

CIUDADELA ESPAÑA

0438

Razón: Queda Inscrito con el No.
el presente nombramiento en el Registro Mercantil Ambato

2 4 ABR 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez

Registrador Mercantil

del Cantón Ambato